



MENDOZA, **22 ABR 2021**

VISTO:

El EXP-CUY: N° 875/2021, en el que la **Od. Mónica Eliana BRODSKY**, eleva su renuncia por jubilación al cargo de Ayudante de 1ra. (Dedicación Simple), Interino, en la Asignatura "PREVENTIVA SOCIAL Y COMUNITARIA I" (Resolución N° 120/20-FO), y;

CONSIDERANDO:

Que además la fecha del beneficio jubilatorio es a partir del 01 de abril 2021, por lo que la **Od. BRODSKY**, eleva su renuncia en el cargo de referencia.

Que a fs. 2/3 obran los Formularios Nros 2 y 11 según lo informado por la Circular N° 057/2018 del Área de Gestión de Personal del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 1º de abril de 2021, la renuncia por jubilación, presentada por la **Od. Mónica Eliana BRODSKY (DNI: 13.843.205 – 205 – LP: 28711)**, y darle de **Baja definitiva** al cargo de Ayudante de 1ra. (Dedicación Simple), Interino, en la Asignatura "PREVENTIVA SOCIAL Y COMUNITARIA I" (Resolución N° 120/20-FO).

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 036

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. M.del C. Patricia DI NASSO
DECANA